

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 07

(marzo 19 de 2021)

Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 03 de 2021

La Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal g) del Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, la autonomía de las Instituciones Universitarias permite “Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”. Así mismo el Artículo 122 establece en el párrafo 1° que “Las Instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas fijarán el valor de todos los derechos pecuniarios de que trata este artículo...”.

Que, mediante el Acuerdo No. 03 de marzo 8 de 2021, el Consejo Superior estableció unos alivios financieros para el periodo 2021-2 como una medida temporal, excepcional y exclusiva para dicho periodo en atención a los efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

Que, conscientes de la situación actual frente a las consecuencias financieras y económicas que se han generado debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, estos alivios se generan como un apoyo a los estudiantes de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y a sus familias.

Que, se hace necesario modificar el Artículo 3° del Acuerdo No. 03 de 2021 en sentido de ampliar las fechas establecidas para la aplicación de los alivios financieros durante el periodo 2021-2, con el fin de mitigar las dificultades económicas generadas por la pandemia.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo 3° del Acuerdo No. 03 de 2021, el cual quedará así:

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar los siguientes alivios financieros con sus respectivas fechas de cierre y formas de pago:

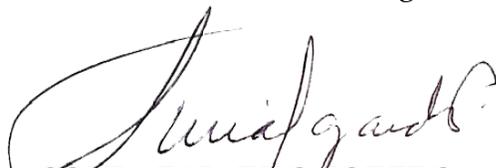
Alumnos Nuevos - Fechas y Alivios		
2021-2	Alivio	Fecha máxima de pago o legalización según sea el caso
Inscritos en el programa 'Plan Anticípate'	20%	27/05/2021
Fecha de Corte 1	15%	24/06/2021
Fecha de Corte 2	10%	15/07/2021
Fecha de Corte 3	5%	22/07/2021
Alumnos Antiguos - Fechas y Alivios		
2021-2	Alivio	Fecha máxima de pago o legalización según sea el caso
Fecha de Corte 1 Pago de contado únicamente	15%	21/06/2021
Fecha de Corte 2	10%	08/07/2021
Fecha de Corte 3	5%	15/07/2021
Fecha de Corte 4	Valor Pleno	22/07/2021

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 03 de 2021 permanecen vigentes y sin modificación alguna.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 19 días del mes de marzo de 2021.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior




ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario Consejo Superior